A LA JUNTA GENERAL

ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

TRANSPORTE DE CARGA GOLDEN, GOLDENTRANS S.A.

INFORME DEL GERENTE

Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.30013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA GOLDEN, GOLDENTRANS S.A., por el año terminado al 31 diciembre del 2017.

2. La Empresa se constituyó en octubre 14 del 2015 con un plazo de duración de cincuenta años.

3. La Compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados: Ingresos Totales $0,00; Costos y Gastos $0,00. La compañía no genero ni perdidas ni ganancias por $0,00.

4. La Sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5. Durante el año 2017 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6. En relación a lo expuesto si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 diciembre del 2017 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

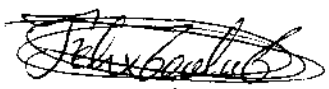

Felix Dario Toala Cabrera

GERENTE GENERAL